



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC: 46641/2017

Córdoba, 18 de septiembre de 2017

VISTO

La Resolución H. Consejo Directivo N° 153/00 (bis), referida a la conformación de una comisión única para el tratamiento de solicitudes de equivalencias externas e internas; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la citada Resolución, en el mes de septiembre del año en curso vencen las designaciones de los representantes que integran esta Comisión;

Que las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física, Profesorados y Computación; como así también los consejeros estudiantiles, han propuesto un representante.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha los siguientes representantes en la Comisión asesora de equivalencias externas e internas:

- Por el área de Matemática: Dr. Eduardo Guillermo HULETT
- Por el área de Astronomía: Dr. Héctor Julián MARTINEZ ATENCIO
- Por el área de Física: Dra. Cecilia Élide GONZALEZ
- Por el área de Profesorados: Lic. Lorenzo Marcos IPARRAGUIRRE
- Por el área de Computación: Dr. Héctor Luis GRAMAGLIA
- Por los estudiantes: Sr. Mauricio CLERICI

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 535/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF